AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME TECNICO**	CODIGO: GA-F08
		VERSIÓN: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLOO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
CONTRATISTA:	SHIRLEY CECILIA RODRIGUEZ ARMENTA
CONTRATO Nro.	ADI -2317/2023
PERIODO:	**DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	PRODUCTO
• Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura –Grupo de Parques, Plazas y Paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Realice desmalezamiento alrededor de los juegos infantiles del parque Pibe Valderrama, barrí se recogió toda la basura para luego colocar la manguera para ser un regado en toda el área verde y alrededor de los juegos infantiles
• Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Realice la recogida y limpiezas de todas las canecas del parque por orden de mi supervisor para el mantenimiento de las canecas y el buen uso que les dará nuestros visitantes al parque
• Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.	Hice saber oportunamente al supervisor acerca del daño de uno de columpios de los juegos infantiles para evitar un accidente y se deshabilito para ser reportada al área de mantenimiento.
• Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	Revise la reparación que realizo el grupo de mantenimiento en uno de los columpios de la zona de juego para ponerlo en funcionamiento y brindarles una mejor atención a los pequeños visitantes a nuestro parque
• El contratista, en el desarrollo de sus actividades, deberá usar todo el tiempo los elementos de protección y seguridad industrial propios o entregados por la Entidad, para el cumplimiento de sus labores conforme con la normatividad vigente.	Asiste a una reunión con el grupo de SST para recibir dotación e información de los elementos de protección y seguridad industrial propios o entregados por la Entidad, para el cumplimiento de sus labores conforme con la normatividad vigente.

1.3 Observaciones:

(acciones y correctivos para así poder brindar un mejor servicio)

EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ARRIBA IDENTIFICADO SE RINDE EN CUMPLIMIENTO DE LAOBLIGACION ESTIPULADA ENLA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS, CELEBRANDO ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA ADI, Y EL CONTRATISTA.

ANEXO

Shirley Rodriguez

SHIRLEY RODRIGUEZ

REGISTRO FOTOGRAFICO



